

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 16 de junio de 2023
<b>HORA:</b>	De 10:00 am a 11:00 am
<b>LUGAR:</b>	<b>Reunión Virtual – Microsoft Teams</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<b>Amina Luz Cure Salazar</b> – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.
<b>INVITADOS:</b>	<b>Carlos Andrés Ramírez</b> – Contratista de Apoyo <b>María Fernanda Ruz</b> – Ingeniera Ambiental, Consultora.

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de Trabajo convocada para brindar asistencia técnica al proyecto “OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA Y LOS CENTROS POBLADOS POTOSÍ, HATO NUEVO, POLONIA Y SAN ALFONSO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”

### DESARROLLO:

**Tema 1:** Se inicia la reunión agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia a la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes e invitados.

**Tema 2:** La Arquitecta Amina Cure por parte del MVCT informa en la mesa de trabajo que es necesario que todos los involucrados o responsables del proyecto estén presente en la reunión, con el objetivo de aclarar dudas en cuanto a la documentación solicitada. De la misma forma se le notifica a la entidad formuladora que la documentación cargada, se encuentra incompleta y por tal motivo no se puede continuar con las siguientes fases de evaluación.

**Tema 3:** Se le informa a la entidad territorial y al grupo de consultoría que el proyecto presenta falencias en 42 requerimientos en los siguientes aspectos (Legales, Institucionales, Técnicos, Financieros, Ambientales y Prediales). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada cada documento faltante del proyecto y que la forma de presentación ante el ministerio debe estar exigido a la resolución 0330 de 2017 y 0661 de 2019. En relación a los documentos faltantes, la entidad formuladora se comprometió a enviarlos lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. No obstante, se pactó una fecha límite para el envío de los documentos la cual corresponde al 16 de junio del 2023.

## COMPROMISOS (Si aplica)

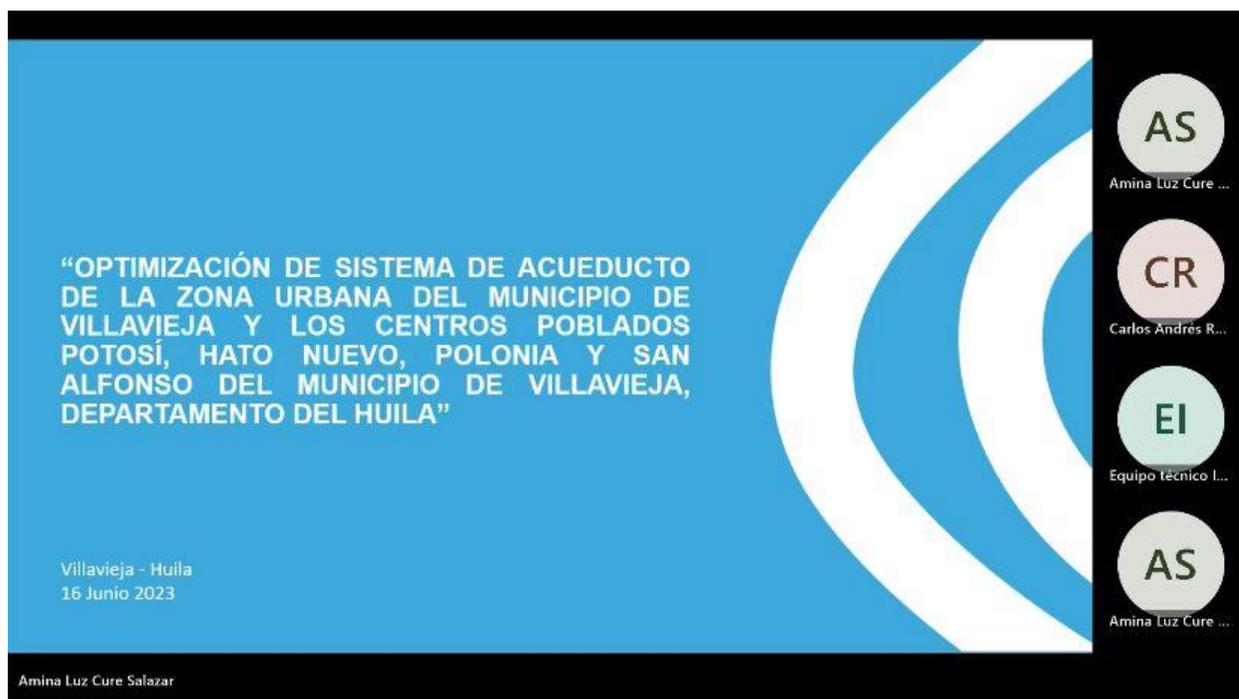
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la documentación faltante del proyecto	Entidad Formuladora	16 de Junio de 2023

## FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de invitados.

## ANEXOS

### Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica – Teams



**Elaboró:** Amina Luz Cure Salazar – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos

**Fecha:** 27-06-2023